

Quito, Abril del 2017

**Señores**

**Junta de Accionistas de IMPORTADORA FESPA S.A.**

**Ciudad.-**

**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Con este informe estoy dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y que corresponde al periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del año 2016 el cual pongo a consideración.

Durante el ejercicio económico del año 2016 se ha cumplido puntualmente con las obligaciones, tanto con los proveedores nacionales y extranjeros como también las tributarias y financieras en los términos establecidos por la ley. De acuerdo a lo que reflejan los Estados Financieros las ventas netas se ubicaron al 31 de diciembre del año 2016 en USD\$ 59.689,86; las cuales se orientaron a su principal actividad: venta y distribución de productos para conducción de fluidos a la industria petrolera e industrial. Sus Costos y Gastos ascendieron a USD 59.564,01; con esto se dio fiel cumplimiento legal a las obligaciones que por su operación la compañía contraía durante su ejercicio económico.

La empresa obtuvo una utilidad en el ejercicio de USD\$ 125,85 antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta, para lo cual el principal objetivo es que en el transcurso del año 2017, se logre aumentar las ventas y de esta manera se pueda obtener mayor liquidez.

Adjunto al presente, señores accionistas los respectivos Estados Financieros, los mismos que reflejan los resultados que anteriormente manifiesto, así como algunos anexos que tiende a responder ciertas inquietudes que se pueda tener, agradezco la confianza en mi depositada y espero que los propósitos que nos impongamos para el ejercicio actual se puedan lograr.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y me permito aprobar la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías del año 2016.

Atentamente,

  
**Johnny Alberto Celis Yáñez**

**GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL**

**C.I. # 0925337800**